

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE
(1.ª EDICION.)

Este periódico se publica los días de semana, excepto los días de fiesta y de duelo. En los días de fiesta y de duelo se publica los días de semana, excepto los días de fiesta y de duelo.

Este periódico se publica los días de semana, excepto los días de fiesta y de duelo. En los días de fiesta y de duelo se publica los días de semana, excepto los días de fiesta y de duelo.

En Granada, en casa de...
En el número de la...
En las...
En el...
En las...
En el...
En las...

En casa de...
En el...
En las...
En el...
En las...
En el...
En las...

En casa de...
En el...
En las...
En el...
En las...
En el...
En las...

EXERCICIO RELIGIOSA CULTOS DE SEMANA SANTA.

En la Iglesia Catedral.

Jueves Santo.—A las 7 y media de la mañana consagración de Oseos: á las 8 Primas. A las ocho y media Oficio en los que se administrará la Sagrada Comunión, por el Excmo. Sr. Arzobispo. Por la tarde á las 3 será el Lavatorio en el que predicará el Sr. Dr. D. Gaspar Carrasco y Castilla. A las seis Tinieblas, y después se cantará el *Miserere* del maestro Españolito.

Viernes Santo.—A las 8 y media Prima, A las 9 y media empezarán los Divinos Oficios, y se cantará la Pasión. Por la mañana á las 6 habrá sermón que predicará D. Francisco de A. Ruiz Polo.

Sábado Santo.—A las 7 Prima y á continuación Oficio y Misa de Gloria y por la tarde á las 3 y media Vísperas.

Domingo de Pascua.—Maitines y Tercia á las 7; á las 9 habrá Misa mayor y sermón que predicará el Sr. D. Antonio Peral, y se dará la Bendición Papal por Excmo. Sr. Arzobispo.

Capilla Real.

Jueves Santo.—A las 8 y media de la mañana se cantará Prima y después celebrarán los Divinos Oficios, y por la tarde á las 3 y media habrá Tinieblas y *Miserere*.

Viernes Santo.—A las 7 y media se principiarán los Divinos Oficios, y se cantará la Pasión.

Sábado Santo.—A las 7 media de la mañana se comenzarán los Oficios y Bendición del agua, y después habrá Misa solemne.

Domingo de Pascua.—A las 8 y media Maitines y Tercia y después habrá Misa mayor.

Colegiata del Sacro Monte.

Jueves Santo.—A las 8 y media de la mañana, tendrán lugar los Divinos Oficios; después se desahucian los Altarios; a las dos y media de la tarde, Lavatorio de los pobres; y después, sermón de mandato; a las 5 Tinieblas.

Viernes Santo.—A las 7 de la mañana, tendrán lugar los Divinos Oficios y se cantará la Pasión; por la tarde a las 5 habrá Tinieblas.

Sábado Santo.—A las 6 de la mañana, tendrán lugar los Oficios, misa de Gloria y después vísperas.

Domingo de Pascua.—A las 5 de la mañana, Maitines y después Oficio; a las 8, misa de Gloria; por la tarde a las 7 vísperas y por la noche a las 8, procesión a las Santas Cuevas.

Parroquia de San Justo y Pastor.

Jueves Santo.—A las once de la mañana serán los Divinos Oficios, en los que comulgarán los individuos de la Hermandad Sacramental. A las 4 habrá Mandato, y predicará D. Antonio Lopez Carrasosa. A las 6 se cantarán Tinieblas y después el *Miserere* por la orquesta de la Capilla Real que dirige D. Enrique Valladar, y después predicará el sermón de Pasión, el R. P. Julian Aldecoa, de la Compañía de Jesus.

Viernes Santo.—Los Divinos Oficios serán á las 11 de la mañana. Por la noche á las 7 se rezará la Corona dolorosa, cantándose los Dolores de la Santísima Virgen; seguidamente predicará el sermón de Soledad el Sr. D. Mariano Maeso y Bermejo, cura propio de Alhama la Seca, concluyéndose con el *Stabat Mater* cantado por la orquesta de la Capilla Real.

Sábado Santo.—Los Divinos Oficios y la Bendición de Pila, tendrán lugar á las siete de la mañana.

Domingo de Pascua.—A las 7 y media de la mañana procesión al Santísimo Sacramento al rededor del Templo, y á continuación Maitines y Misa solemne.

Parroquia del Sagrario.

Mayordomos: D. Antonio Jesús Vargas y D. Nicolás de Montes Moreno.

Jueves Santo.—A las 11 de la mañana serán los Divinos Oficios, en los que comulgará la Hermandad Sacramental. Por la noche, á las 8, habrá sermón de Pasión, en el que predicará D. Gaspar Carrasco y Castilla.

Viernes Santo.—Los Divinos Oficios, tendrán lugar á las 11 de la mañana, y se canta la Pasión.

Sábado Santo.—A las siete de la mañana, habrá Oficio y bendición de Pila.

Domingo de Pascua.—A las 8 y media de la mañana, habrá misa solemne.

Parroquia de Santa Maria Magdalena.

Mayordomos: D.ª Antonia Perez de Herrañi, D.ª Concepcion Blake, D.ª María Joaquina Gomez y D.ª Francisca Perez de Herrañi.

Jueves Santo.—A las 11 de la mañana, serán los Divinos Oficios. A las 4 de la tarde, se cantarán tinieblas y por la noche á las 8, habrá sermón de Pasión que predicará el Doctor D. Joaquin María de los Reyes García Romero.

Viernes Santo.—A las 11 de la mañana, serán los Divinos Oficios, y por la noche á las 7 y media habrá sermón de Soledad á cargo del Doctor D. José Salvador Barrera.

Sábado Santo.—A las 7 de la mañana, habrá oficio y bendición de Pila.

Domingo de Pascua.—A las 9 de la mañana, habrá misa solemne.

Parroquia de San Matias.

Mayordomos: D. Francisco de P. Lillo y D. Lorenzo Navarro Morales.

Jueves Santo.—A las 11 de la mañana, serán los divinos oficios, y por la noche á las ocho predicará el sermón de Pasión, el Sr. D. José Natalio Perez Venegas.

Viernes Santo.—A las 11 de la mañana, serán los divinos oficios; por la noche á las 8, habrá sermón de la Soledad, que predicará el Sr. D. Blas Sanz Caballero.

Sábado Santo.—A las 6 de la mañana, serán los divinos oficios y la bendición de Pila.

Domingo de Pascua.—A las ocho y media de la mañana, habrá misa mayor.

Parroquia de Santa Escolástica.

Mayordomos: D. José Castillo Medina y don Manuel Peña Ramacha.

Jueves Santo.—A las 12 de la mañana, tendrán lugar los divinos Oficios. Por la noche, á las 8, habrá sermón de Pasión, á cargo del R. P. F. Jimenez Campaña.

Viernes Santo.—Los divinos Oficios tendrán lugar á las diez de la mañana. Por la noche á las ocho, habrá sermón de Soledad, á cargo del R. P. Felipe Gomez Sedano, de las Escuelas Pías.

Sábado Santo.—A las seis y media de la mañana, habrá oficio y bendición de Pila.

Domingo de Pascua.—A las nueve de la mañana, misa solemne.

Parroquia de Santa Ana.

Jueves Santo.—A las diez de la mañana tendrán lugar los divinos Oficios, y por la noche á las ocho habrá sermón de Pasión, que predicará D. Cristóbal Luque Martín.

Viernes Santo.—Los divinos Oficios tendrán lugar á las 10 de la mañana, y por la tarde, á las 4, saldrá la procesión del Santo Entierro, terminada la que, habrá sermón de Soledad, que predicará el R. P. Felipe Gomez Sedano.

Sábado Santo.—A las 7 de la mañana, habrá Oficio y bendición de Pila.

Domingo de Pascua.—A las 9, misa solemne.

Entierro de Cristo.

Gracias al celo desplegado por el párroco de Santa Ana Sr. Ayllon y por la hermandad, este año saldrá el viernes Santo la tradicional procesión del Santo Entierro á la que concurrirán las autoridades civiles y militares, varias hermandades religiosas y el comercio de Granada con trajes de penitentes. El itinerario que ha de recorrer la procesion es el siguiente: Plaza Nueva, Zocatin, plazas Bibarrambra y de las Pasiegas á la Catedral, volviendo por la de las Pasiegas á la calle del Marqués de Gerona, de Mesones, Puerta Real, calles de los Reyes Católicos, Mendez Nuñez y Plaza Nueva, á la iglesia de Santa Ana.

Parroquia de San Cecilio.

Jueves Santo.—A las once de la mañana se celebrarán los divinos Oficios y á las 7 y media de la noche habrá sermón de Pasión.

Viernes Santo.—Los divinos oficios tendrán lugar á las once de la mañana y se canta la Pasión.

Sábado Santo.—A las seis de la mañana habrá oficio y bendición de Pila.

Domingo de Pascua.—A las ocho y media de la mañana habrá misa cantada.

Parroquia de San Idelfonso.

Jueves Santo.—A las 11 de la mañana, serán los Divinos Oficios; por la tarde á las 5, habrá Tinieblas y á las 8 de la noche, sermón de Pasión.

Viernes Santo.—A las 6 y media de la mañana, serán los Divinos Oficios.

Sábado Santo.—A las 6 de la mañana, serán los Divinos Oficio, bendición de Pila y misa cantada.

Domingo de Pascua.—A las 8 y media, habrá misa cantada.

Parroquia de Ntra. Sra. de las Angustias.

Mayordomos: D. José Emilio Villanueva y el Sr. Marqués de Lombay.

Jueves Santo.—A las 12 de la mañana se celebrarán los Divinos Oficios, y por la noche á las 8, habrá sermón de Pasión, que predicará el R. P. Sedano, de las Escuelas Pías.

Viernes Santo.—Los Divinos Oficios tendrán lugar á las 12 de la mañana y se cantará la Pasión.

Sábado Santo.—A las 7 de la mañana se comenzarán los Oficio y después habrá bendición de Pila y misa cantada; por la noche á la oración, habrá rosario, salve y letanía.

Domingo de Pascua.—A las 8 y media de la mañana, habrá misa solemne.

Parroquia del Salvador.

Jueves Santo.—A las 11 de la mañana, se celebrarán los Divinos Oficio y por la noche á las 8 habrá sermón de Pasión que predicará el párroco, D. Juan Rivero.

Viernes Santo.—A las 9 de la mañana, tendrán lugar los Divinos Oficio y por la noche á las 7 y media, sermón de Soledad, que predicará el señor Cura párroco.

Sábado Santo.—A las 6 de la mañana, habrá Oficio y bendición de Pila.

Domingo de Pascua.—A las 8 y media, habrá misa solemne.

Parroquia de San José.

Jueves Santo.—A las 11 de la mañana, tendrán lugar los Divinos Oficio y por la noche á las 7 y media, habrá sermón de Pasión, que predicará el señor Cura párroco, D. Juan Sedeño.

Viernes Santo.—Los Oficio tendrán lugar á las 9 de la mañana y a las 8 de la noche, predicará el sermón de Soledad, el Sr. Sedeño.

Sábado Santo.—A las 6 de la mañana, habrá Oficio y bendición de Pila.

Domingo de Pascua.—A las 8 de la mañana, habrá misa mayor.

Parroquia de San Andrés.

Jueves Santo.—A las 11 tendrán lugar los Divinos Oficio y en ellos comulgará la Hermandad Sacramental, a las 8 de la noche habrá sermón de Pasión que predicará el Sr. Dr. D. Miguel Lopez Ortega, cura párroco del Sagrario.

Viernes Santo.—Los Divinos Oficio serán á las 10 de la mañana, y á las 9 de la noche predicará el sermón de Soledad el Sr. D. Antonio Sanchez Ferrer, capellan del Sacro Monte.

Sábado Santo.—A las 7 de la mañana serán la bendición de Pila y los Oficio.

El Stenarrio del Santísimo Cristo de la Salud, dará principio el domingo 24 de abril a las cinco de su tarde, y continuara los domingos siguientes, a la misma hora, siendo oradores los señores que a continuación se expresan:

Domingo 24 de abril.—Primera palabra: —“Pardónalos que no saben lo que se hacen.”—Sr. D. Francisco Ruiz Polo, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

Domingo 1.º de mayo.—Segunda palabra: —“Hoy seras conmigo en el Paraiso.”—Sr. D. Natalio Pérez Venegas, Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral.

Domingo 8 de mayo.—Tercera palabra.—“Mujer, hé ahí a tu hijo; y después dice al discípulo: Hé ahí a tu madre.”—R. padre

Francisco Jimenez Campaña, Sacerdote Escolapio.

Domingo 15 de mayo.—Cuarta palabra.—“Dios mio, ¿porqué me has desamparado?”—Sr. Dr. D. Fernando Cayuso, Canónigo Presidente del Sacro Monte.

Domingo 22 de mayo.—Quinta palabra.—“Sed tengo.”—Sr. Dr. D. José Salvador Barrera, Canónigo del Sacro Monte y predicador de S. M.

Domingo 29 de mayo.—Sexta palabra.—“Todo está consumado.”—Sr. Dr. D. Antonio Manjon y Manjoa, Canónigo del Sacro Monte y Catedrático de la Universidad.

Domingo 5 de junio.—Séptima palabra.—“En tus manos encomianto mi espíritu.”—Sr. Dr. D. Joaquin María de los Reyes García y Romero, Catedrático del Instituto provincial.

El día 6 de junio, á las 11 de la mañana, se celebrará la funcion principal, en la que será orador al señor Dr. D. Nicolás Sanchez Diezma Bachiller, Canónigo del Sacro Monte.

Autorizan estos cultos la augusta presencia de Jesús Sacramentado, y asiste para solemnizarlos la música de la Santa Iglesia Catedral.

En todos los domingos del setenarrio á las diez de la mañana, habrá Misa cantada con manifesto, costeada por varios devotos del Santísimo Cristo de la Salud.

Parroquia de San Pedro.

Jueves Santo.—A las 9 serán los Divinos Oficio, y á las ocho de la noche sermón de Pasión, que predicará el Sr. D. Nicolás Sanchez Diezma.

Viernes Santo.—Los Divinos Oficio serán á las 9 y media de la mañana, y á las 8 de la noche sermón de Soledad y predicará D. German Aledo y Sevilla.

Sábado Santo.—A las 7 y media de la mañana Oficio y bendición de Pila.

Domingo de Pascua.—A las 8 y media habrá Misa solemne y procesion.

Iglesia de las Carmelitas Descalzas.

Jueves Santo.—A las 9 y media de la mañana, tendrán lugar los Divinos Oficio; á las 4, habrá Tinieblas y á las 8 de la noche, sermón de Pasión.

Viernes Santo.—A las 7 de la mañana, se celebrarán los Divinos Oficio. A las 8 de la noche sermón de Soledad á devoción de la señora Condesa de Torre Isabel, predicando el elocuente orador sagrado D. Francisco Jimenez Campaña.

Sábado Santo.—A las 6 y media de la mañana, habrá Oficio y misa de Gloria.

Iglesia de la Encarnacion.

Jueves Santo.—Los Divinos Oficio tendrán lugar á las 10 de la mañana y á las 5 se cantará Tinieblas.

Viernes Santo.—A las 6 de la mañana, habrá Oficio y adoracion de la Cruz.

Sábado Santo.—A las 6 de la mañana, habrá Oficio y misa de Gloria.

Iglesia de la Presentacion.

Jueves Santo.—A las 10 de la mañana, tendrán lugar los Divinos Oficio y á las 5, Tinieblas.

Viernes Santo.—A las 6 y media de la mañana, habrá Oficio y adoracion de la Cruz.

Sábado Santo.—A las 6 de la mañana, se celebraran Oficio y bendición de Pila.

Iglesia de San Juan de los Reyes.

Jueves Santo.—A las 9 de la mañana se celebrarán los Divinos Oficio.

Viernes Santo.—A las 8 de la mañana se comenzarán los Divinos Oficio y se canta la Pasión.

Sábado Santo.—A las 7 de la mañana se principiarán los Divinos Oficio.

Domingo de Pascua.—A las 8 y media de la mañana habrá Misa cantada.

Iglesia de San Juan de Dios.

Jueves Santo.—A las 7 y media de la mañana serán los Divinos Oficio.

Viernes Santo.—A las 7 y media se principiarán los Divinos Oficio, y por la tarde á las 5 y media se rezará el rosario y después se cantará el Via-Crucis.

á las 11 habrá Misa de privilegio con exposición de S. D. M. y después se cantará un solemne Te Deum.

Domingo de Pascua.—A las 9 de la mañana habrá Misa cantada, y por la tarde á las 4 habrá rosario y ejercicios, Salve y Letanía.

Iglesia del Refugio.

Jueves Santo.—A las 10 de la mañana, tendrán lugar los divinos Oficios.

Viernes Santo.—A las 9 y media de la mañana, se celebrarán los divinos Oficios y se cantará la Pasión.

Sábado Santo.—A las seis y media de la mañana, tendrán lugar los divinos Oficios.

Domingo de Pascua.—A las ocho de la mañana, habrá misa cantada.

Iglesia de San Nicolás.

Jueves Santo.—A las ocho y media de la mañana, tendrán lugar los divinos oficios.

Viernes Santo.—A las seis de la mañana se harán los divinos Oficios.

Iglesia de los Hospitalicos.

Jueves Santo.—A las ocho de la mañana serán los oficios con asistencia de la hermandad del Santísimo.

Viernes Santo.—A las ocho de la mañana, tendrán lugar los Oficios, adoración de la Cruz y procesión.

Sábado Santo.—Los divinos oficios serán á las seis y media de la mañana.

Domingo de Pascua.—A las ocho comunión de la asociación de Madres Cristianas y misa cantada.

Iglesia del Beaterio del Santísimo.

Jueves Santo.—A las ocho de la mañana, tendrán lugar los divinos oficios.

Viernes Santo.—A las siete de la mañana, habrá oficios, adoración de la Cruz y procesión.

Sábado Santo.—A las 6 de la mañana, tendrán lugar los Divinos Oficios y después habrá misa de Gloria.

Domingo de Pascua.—A las 8 de la mañana, habrá misa cantada.

Iglesia de Santa Paula.

Jueves Santo.—A las 10 y media de la mañana, serán los Divinos Oficios, y á las 5 se cantarán Tinieblas y Miserere.

Viernes Santo.—A las 7 de la mañana, se celebrarán los Divinos Oficios, y por la noche, después del Santo Entierro, habrá sermón de Soledad.

Sábado Santo.—Los Oficios y misa de Gloria, tendrán lugar á las 7 de la mañana.

Domingo de Pascua.—A las 8 de la mañana, habrá misa solemne.

Iglesia de Zafra.

Jueves Santo.—A las 9 de la mañana serán los Divinos Oficios, á las 4 Tinieblas y á las 8 de la noche sermón de Pasión.

Viernes Santo.—Los Oficios tendrán lugar á las 7 de la mañana.

Sábado Santo.—A las 6 de la mañana, habrá Oficios y misa de Gloria.

Iglesia de San Gregorio el Bético.

Jueves Santo.—A las 9 y media de la mañana tendrán lugar los Divinos Oficios; á las 4 de la tarde se cantarán Tinieblas y Miserere y por la noche á las 8 predicará el sermón de Pasión el Sr. D. Francisco de Paula Cortés y Valencia.

Viernes Santo.—Los Divinos Oficios serán a las nueve y media de la mañana y a las 7 de la noche habrá sermón de Soledad.

Sábado Santo.—A las 6 y media de la mañana, habrá Oficios y Misa de Gloria.

Domingo de Pascua.—A las 8 habrá misa cantada.

Iglesia de las Cañeranas.

Jueves Santo.—Los Divinos Oficios tendrán lugar a las 9 y media de la mañana, a las 8 de la noche sermón de Pasión, cantándose después, por la capilla del Colegio que dirige el maestro D. Enrique Valladar, el miserere del maestro Palacios.

Viernes Santo.—A las 7 y media de la mañana tendrán lugar los Divinos Oficios, y por la noche á las 7 sermón de Soledad, y Stabat Mater por la capilla de música del Colegio.

Sábado Santo.—A las 7 de la mañana tendrán lugar los Divinos Oficios.

Iglesia de la Concepción.

Jueves Santo.—A las 10 de la mañana serán los Oficios y por la tarde á las 4 Tinieblas.

Viernes Santo.—A las 6 de la mañana Oficios y adoración de la Cruz.

Sábado Santo.—Oficios y misa de Gloria á las 7 de la mañana y por la noche á la oración rosario salve y letanía.

Domingo de Pascua.—A las 9 habrá misa cantada.

Iglesia de los Escolapios.

Jueves Santo.—A las 9 y media de la mañana serán los Divinos Oficios, á las 4 Letanías, predicando el sermón el R. P. Antonio García Pozo, y á las 6 se cantarán Tinieblas.

Viernes Santo.—Los Oficios tendrán lugar á las 9 de la mañana, y por la noche á las 8 predicará el sermón de Soledad el re-

verendo Padre Francisco Calvo.

Sábado Santo.—A las 8 de la mañana tendrán lugar los Divinos Oficios.

Domingo de Pascua.—A las 8 y media habrá Misa cantada.

Iglesia de Ntra. Fra. de la Piedad.

Jueves Santo.—A las 11 habrá Oficios y á las 6 Tinieblas, haciéndose á continuación los ejercicios al Santísimo Cristo de la Misericordia.

Viernes Santo.—Oficios á las 7 de la mañana, y por la noche á las 7 y media termina el Quinario de Pasión.

Sábado Santo.—A las 7 de la mañana tendrán lugar los Oficios.

Domingo de Pascua.—A las 8 y media Misa cantada.

Iglesia de las Recogidas.

Jueves Santo.—A las 8 y media de la mañana tendrán lugar los Divinos Oficios á las 5 de la tarde se cantarán Tinieblas y á las 8 de la noche habrá sermón de Pasión.

Viernes Santo.—A las 7 y media de la mañana serán los Divinos Oficios.

Sábado Santo.—A las 6 y media de la mañana habrá Oficios y misa de Gloria.

Iglesia de Santa María de la Alhambra.

Jueves Santo.—A las 11 de la mañana se celebrarán los Divinos Oficios, á las ocho de la noche sermón de Pasión, que predica el Sr. D. José Madrid.

Viernes Santo.—A las 9 de la mañana se harán los Divinos Oficios y por la noche á las 7 y media habrá sermón de Soledad, que predicará el Sr. D. José Madrid.

Sábado Santo.—A las 6 media de la mañana habrá Oficios y bendición de Pila.

Domingo de Pascua.—A las 9 de la mañana habrá misa cantada.

Iglesia de las Tomasas.

Jueves Santo.—A las 11 de la mañana se harán los Divinos Oficios, á las 5 y media de la tarde se cantarán Tinieblas y á las 8 de la noche habrá sermón de Pasión.

Viernes Santo.—A las seis de la mañana se celebrarán los divinos oficios.

Sábado Santo.—A las seis de la mañana habrá Oficios y misa de Gloria.

Iglesia de Santa Inés.

Jueves Santo.—A las diez y media de la mañana tendrán lugar los divinos Oficios y por la tarde á las cinco se cantarán Tinieblas.

Viernes Santo.—A las siete se celebrarán los divinos oficios.

Sábado Santo.—A las seis y media de la mañana se celebrarán los Oficios divinos y misa de Gloria.

Iglesia de Ntra. Fra. de los Angeles.

Jueves Santo.—A las ocho de la mañana se celebrarán los divinos oficios y á las cinco y media de la tarde se cantarán Tinieblas.

Viernes Santo.—A las seis y media de la mañana, tendrán lugar los Oficios divinos y adoración de la Santa Cruz.

Sábado Santo.—A las seis de la mañana habrá oficios y misa de Gloria.

Iglesia de Ntra. Sra. de Gracia.

Viernes Santo.—A las 5 y media de la tarde funciones; rezándose la "Corona Dolorosa, cantándose los "Dolores", de D. Bernabé Ruiz, Escorihuela y Lujan, y después el "Oh vos omnes", de Calvo.

Predicará el sermón de Soledad un distinguido orador sagrado, terminándose estos actos con la adoración de las Llagas y canto de escogidos trozos del "Stabat Mater" de Rossini.

Iglesia de las Descalzas Reales.

Jueves Santo.—A las 8 y media de la mañana, tendrán lugar los Divinos Oficios; a las 5 de la tarde, se cantarán Tinieblas y Miserere, y a las 8 de la noche, habrá sermón de Pasión.

Viernes Santo.—A las 8 de la mañana se celebrarán los Oficios Divinos, y por la noche a las siete y media, habrá sermón de Soledad.

Sábado Santo.—A las 6 de la mañana se harán los Divinos Oficios y se cantará misa de Gloria.

Sermón.

El elocuente orador sagrado D. Germano Medo, predicará el sermón de Pasión, el próximo Jueves Santo a las 8 de la noche, en la iglesia parroquial de San Cecilio.

Para jarrón, pasteles, bebidas, café, etc., siempre «El Pasaje.»

Equelas de entierro y funeral.

En la imprenta de este periódico se hacen á todas horas del día y de la noche, con prontitud, perfección y economía.

Miscelánea

CABILDO MUNICIPAL.

Ayer celebró sesión el Ayuntamiento bajo la presidencia del Sr. Tagoiro y asistieron

do los señores Sanson, Galvez Fernandez, Segura, Rodriguez Lastres, Clavero, Cobo, Pastor, Duarte, Fernandez Jimenez, Gutierrez, Echevarria, Saizpardo, Peña, Muñoz, Ventué, Rubio Rada, Lopez Jordan, Gomez Cano, Sagarra, Garrido, Vilalobos y Burgos.

Leída y aprobada el acta, se entró en el Despacho ordinario.

Los señores Pujol, Ramos, La Presa, Lopez Jofré y Cañadas, escusan su asistencia al cabildo, unos por enfermedad y otros por ocupaciones profesionales.

El señor Pujazon participa que empieza á hacer uso de la licencia de un mes que se le concedió.

El señor Campos Cervetto, solicita y obtiene quince días de licencia.

Se acuerda la demolición de unas tapias y á propuesta de señor Rubio Rada conforme la comisión, conceder 25 pesetas á una familia que por efecto de los temporales se le derrumbó la cueva en que vivía.

El señor Aguirre dirige escrito aclarando desde la fecha en que deben contarse los dos meses de la concesión del alumbrado eléctrico. El Alcalde dice que pasará el escrito á la comisión y el señor Galvez ruega que por tratarse de un asunto interesante, venga el dictamen al cabildo próximo.

Pasa á la comisión otra solicitud referente tambien al alumbrado eléctrico.

Se acuerdan varias reparaciones en el alcantarillado y que la comisaría de regantes de la acequia Gorda utilice el salon de sesiones el día 24.

Se aprueba el dictamen de la comisión de aguas en una solicitud de D. José Cañas.

Tambien es aprobado el presupuesto de 580 pesetas para construir dos pilares en el barrio de San Cecilio, á mocion de los señores Rubio Rada y Clavero que representan aquel distrito.

El presupuesto de 1147 pesetas para reparaciones en la acequia de Aynadamar, pasa á la comisión de Aguas.

Se aprueba un dictamen de la comisión de Hacienda, para que el depositario electo Sr. Gil de Tejada oive la fianza á 75 000 pesetas. El señor Echevarria pide y obtiene que el acuerdo sea ejecutivo.

El Sr. Ramirez, contratista del toldo para la plaza de Bibarrambía, significa que hay que ampliarlo hasta seis metros de ancho, para lo cual han de aumentarse 600 pesetas.

El Alcalde dice que aumentado este gasto, habrá que sacarlo á subasta.

El Sr. Galvez entiende que antes de adoptar acuerdo debe pasar el asunto á estudio de la Comisión de fiestas, y que ésta dictamine para el cabildo próximo. Así se acuerda.

Las cuentas del centenario de la Reconquista, que ascienden á 1748 pesetas, son aprobadas.

Se aprueba asimismo el presupuesto adicional y de resultas, acordándose convocar á la Junta de asociados para que lo examine.

A propuesta de los señores Burgos y Duarte se acuerda invertir algunas baldosas sobrantes de Puerta Real en la acera de San Justo.

El señor Villalobos propone para la vacante de D. Jacinto Sanchez Puerta á don Bartolo Papió, y el cabildo accede.

Atendida la recomendación de un libro de Estadística y Presupuestos, se autoriza su adquisición.

Se aprueban los dictámenes de la comisión de Fiestas en los concursos de que ayer dimos noticia; la concesión de un premio de 3000 pesetas para las carreras de caballos, un objeto de arte para el certamen de la Sociedad Económica y otro al Tiro de Pichon.

Propone la misma comisión se anuncie subasta por ocho días para la construcción del diseño que ha de servir de base al decorado de la plaza de Bibarrambía, se acuerda así.

La comisión de Aguas pide la restitución al uso público de un tomadero en el carmen de los Azulejos, y es aprobada.

Se concede al médico Sr. García Ferrandez un mes de licencia.

Ofreciendo el Centro Artístico celebrar en el Corpus una exposición de pintura, es cultura é industrias artísticas, especialmente de estilo árabe, para la que necesita una subvención de 1.250 pesetas, se le concede.

Se despacharon diversos expedientes de menes interés.

Otros asuntos.

El Sr. Muñoz pide que según establece el reglamento se verifique en la primera quincena de mayo la limpieza de algunas acequias.

El Sr. Duarte dice que el acuerdo de restaurar y embellecer el mausoleo á Mariana Pineda no se ha cumplido, y debe hacerse cuanto antes por estar próxima la fecha del aniversario. Pide que la comisión estudie la

forma de verificar éste con mayor solemnidad que otros años.

El mismo Sr. Duarte interesa el arreglo de las cunetas del carril de la ronda si no se quiere quede destruida la obra recientemente ejecutada, y que la Alcaldía cuide de que el sábado de gloria no se repita la escandalosa y el espectáculo poco culto de otros años.

Tambien solicita el arreglo del mobiliario del Centro de Salubridad y el Alcalde dice que el arquitecto presupueste este gasto.

El Sr. Galvez recuerda que hace tiempo se tiene pedido al arquitecto el proyecto y presupuesto para colocación de la estatua de Mayquez en la plaza de los Lobos. El Alcalde ofrece repetir las órdenes ya reiteradas, y el Sr. Galvez contesta que se debe consignar en actas el disgusto de la Corporación por la demora del arquitecto en el despacho de expedientes y asuntos de interés que pueden facilitar trabajo á los obreros.

El mismo señor recuerda que el indicado funcionario no ha hecho el proyecto de templete para la música y el Alcalde dice que del mismo se está ocupando hoy.

Por último, el Sr. Tagoiro da lectura á dos cartas que ha recibido del Sr. Cánovas, contestando otras que él le dirigió aproposito de los festejos del Centenario del descubrimiento de América y de los ofrecimientos hechos á Granada, y se levantó la sesión á las cuatro menos cuarto de la tarde.

Subasta de iluminaciones. La Comisión de funciones públicas, teniendo en cuenta que el viernes 15 es fiesta religiosa, ha acordado que la subasta del servicio de iluminaciones, á la veneciana y á la inglesa para las próximas fiestas del Corpus, que estaba anunciada para ese día, se verifique el sábado 16 á las dos de la tarde.

Capturas. La Guardia civil de Hueter Tajar ha verificado la captura de María Gabriela Perez, reclamada por la Sala.

—La de la Calahorra ha detenido á Gregorio y José Sanchez, que desacataran y amenzaron hace dias al juez municipal de aquel pueblo.

A los dos sujetos se les ocuparon armas de fuego.

—Los agentes de Vigilancia han capturado á Gabriel Carrillo, otro de los sujetos que dias pasados agredió y acometió en la calle de Loarte á un pacífico transeunte.

Vacantes. Están vacantes las plazas de médico y farmacéutico titulares de la villa de Castril, dotadas con el haber anual de 995 y 625 pesetas.

El plazo para solicitarlas es de treinta dias.

Detencion. La Guardia civil de Hueter Tajar ha detenido una mujer vecina de aquel pueblo, la cual estaba reclamada para cumplir condena.

Hurto. A un vecino de Daifontes le han hurtado dos pollinas, sin que al presente se tenga noticia de quien fuera el autor de la fechoría.

Fuentes. Han empezado los trabajos para la instalación de las fuentes de los Gigantes y de la Bamba en los sitios acordados recientemente.

La Semana Santa y la feria en Sevilla.—La Compañía de los Ferrocarriles Andaluces ha dispuesto viajes á Sevilla, de ida y vuelta, á precios reducidos y por trenes ordinarios, con motivo de la próxima Semana Santa, Exposición de ganados y feria.

Los billetes de ida serán valederos desde el 11 al 20 del mes actual y los de regreso desde el 15 al 27.

Los precios son: en primera clase 32 55 pesetas; en segunda 23 90 y en tercera 15 05 pesetas.

Teatro Isabel la Católica. Según nos dicen, ya se está colocando en este teatro el notable decorado que ha de servir para poner en escena la aplaudida zarzuela *El rey que rebió*.

Para la primera representación de esta obra vendrán á Granada, según nuestras noticias, sus autores los señores Ramos Carrion, Vital Aza y Chapí.

Aún no está decidido con qué obra debutará la Compañía.

El abono promete ser importante. La diferencia de precios entre este y el que tendrán las localidades en el despacho es muy grande, pues mientras que por abono costarán las butacas 6 reales y 35 los palcos, en casilla se expendrán á 12 y 60 respectivamente.

D. E. P. Ha fallecido la señora doña María Josefa Castro Jimenez, madre del Sr. D. Diego Fernandez Castro.

Los socialistas de Granada. El 24 del corriente se proponen celebrar los socialistas granadinos un *meeting* en el teatro Principal con el objeto de determinar la línea de conducta que deben seguir en el próximo primer día de mayo.

Los temperamentos que reinan en el cam-

po socialista granadino son temperamentales de sensatez y legalidad, pudiendo predecir que no darán lugar al más insignificante desorden ni motivo para la más pequeña inquietud.

La comision del partido se reune todas las noches en su local de la calle de la Órnel Baja, de siete á nueve, para atender las reclamaciones de todos los obreros que no se hallen incluidos en el censo electoral.

Un disparo sin consecuencias.—Ayer, á las diez, hubo de ocurrir, en el café del Callejon, un hecho ruidoso que, afortunadamente, no tuvo las funestas consecuencias que hubiera podido acarrear. El operario prensista Modesto Linares disparó un revólver contra Fernando Gomez de la Cruz, propietario de uno de los periódicos trisemanales que se publican en esta ciudad. Por fortuna, como ya hemos dicho, el hecho no tuvo otras consecuencias que el natural sobresalto que, en el agrado y en los concurrentes al acreditado establecimiento, se produjera.

Este Linares, acompañado de los obreros Santiago Fajero, José M. Maturana y Quedo, estuvo ayer, en comision del partido socialista, á visitar al Gobernador civil pidiéndole permiso para celebrar un meeting el día 24; luego estuvieron en la redaccion de EL DEFENSOR, rogándonos hicieramos constar que la actitud de los socialistas granadinos es perfectamente legal, y de aqui se dirigieron, segun nos dice Linares, á cuyo relato nos referimos, á la casa de Gomez de la Cruz, con quien el agresor tenia relaciones de amistad por la circunstancia de haber trabajado juntos en la imprenta de D. Francisco de los Reyes.

Dice Linares que su antiguo compañero de taller los recibió en el patio, de una manera poco cortés y que cuando le manifestó el objeto de la visita que era rogarle la publicacion de un suelto sobre la actitud legal y sensata del partido socialista, y de otro acerca de cierta intrusion que, con perjuicio de los veteranos con título se viene tolerando, le contestó en tono de mofa, zahiriéndole y llamándole tipo.

Añade Linares que, en vista de este recibimiento, se retiraron avergonzados y corridos, especialmente él que fué quien, fundándose en la amistad que le une á Gomez de la Cruz, habia decidido á sus compañeros á ir á verle con el objeto ya indicado.

Después de esto, dice Linares que anoche, como de costumbre, fué al café del Callejon, deteniéndose, al entrar, en una mesa donde estaba su amigo Enrique Mougas, á quien saludó, dirigiéndose luego á otra en la que vio á otro amigo suyo, sentado juntamente con Gomez de la Cruz. Este, segun afirma Linares, se le rió, á modo de burla, y entonces, recordando lo que habia pasado, no pudo contenerse y cogiéndole por la solapa del gabán le dijo:

—Levántate. Al sentirse agredido, Gomez de la Cruz se incorporó levantando, segun dice Linares, un palo como para pegarle, y el otro sacó para defenderse un revólver que no sabe si disparó, pues en aquel momento se oyó la detonacion y se produjo el alboroto que es de presumir.

El dueño del café, al escuchar el disparo, se arrojó sobre Linares quitándole el revólver de la mano, increpándole enérgicamente por su conducta y deteniéndole, hasta que vino la Guardia municipal y le condujo al arresto.

Otras referencias dicen que Linares disparó sobre Gomez de la Cruz, sin decirle nada; pues solo se llegó á él y le puso la mano sobre la cabeza, haciendo en seguida el disparo.

Defuncion. Ha fallecido en Vinarez (Castellon de la Plana) nuestro paisano el distinguido literato D. Salvador Perez Montoto.

Háblase éste conquistado un buen nombre, y por esta circunstancia como por las dotes de caballeridad que lo adornaban, eran generales las simpatías que gozaba.

Reciba la familia del finado la expresion del sentimiento con que nos asociamos á su duelo.

La calle de San Juan de Dios. Convendría que los dependientes de la limpieza pública quitasen algun barro del que imposibilita el tránsito á la calle de San Juan de Dios.

Es un horror cómo está aquella frecuentada via pública.

Bande de Buen Gobierno. Con motivo de los actos religiosos de estos dias ha dictado la alcaldía las siguientes reglas:

1.º Se prohíbe el tránsito de toda clase de carruajes dentro de la poblacion, desde las doce del día 14 del actual, hasta las nueve de la mañana del sábado 16.

2.º Los carruajes que conduzcan viajeros y los carros de transporte que tengan necesidad de circular por la poblacion lo verificarán sin campanillas.

3.º Queda igualmente prohibido en la mañana del sábado 16, disparar armas de fuego y petardos, como producir ruido que sea molesto al vecindario, y arrojar berzas, legumbres, ú otros efectos en los mercados públicos, á las personas que circulan por los mismos.

4.º Las puertas de los templos estarán expeditas para la cómoda y libre circulacion.

Se hicieron las paces. Las corrientes de concordia que se iniciaron entre el señor Burgos de una parte y los señores Rodriguez Bolivar y España de otra, segun digimos hace algunos dias, han hecho su camino, habiéndose llegado á una avenencia y al restablecimiento de las antiguas y cordiales relaciones, que durante algun tiempo, han estado extinguidas ó por lo menos muy entibiadas.

Comerciante. Ha regresado de su viaje al extranjero, donde ha realizado grandes compras de géneros para surtir el establecimiento que se abrirá muy en breve, donde estuvo La Esperanza, el señor D. Luis Garcia Perez, socio de la Compañía G. Perez y Porras.

El entierro de Cristo. La Hermandad ha acordado que la procesion del Santo Entierro se verifique, aunque siga el mal tiempo.

El presupuesto adicional. La cantidad que por resultas ha de enjugarse al refundirse con el presupuesto vigente, segun el adicional de resultas aprobado ayer en el Ayuntamiento, asciende á 3 036.870 pesetas 41 céntimos, cuyo pago solo puede hacerse segun la cuota proporcional al 22 por 88.

La plantilla de Secretaría. La plantilla de empleados de Secretaría municipal ha quedado constituida, por los nuevos presupuestos, para el ejercicio económico de 1892-93 en la siguiente forma:

Table with 2 columns: Position and Amount. Includes: Un Secretario (5000 ptes.), Un Contador (4000 ptes.), 2 Oficiales primeros (2500 ptes.), Un Tenedor de libros (2250 ptes.), 5 Oficiales segundos (2000 ptes.), Un Archivero (2000 ptes.), Un Auxiliar de id. (1520 ptes.), 4 Oficiales auxiliares (1525 pesetas), Uno id. auxiliar del Tenedor de libros (1525 ptes.), Un Inspector de Higiene (1525 ptes.), Otro id. de Impuestos (1525 ptes.), 15 Escribientes (999 pesetas), 4 id. meritorios (750 ptes.), Un Depositario (4000 ptes.), Un Notario (999.50 ptes.), 2 Meceros (1375 pesetas), Un Conserje (999 ptes.), 2 ordenanzas (912.50 pesetas), 4 id. auxiliares mozos de limpieza (750 pesetas), Un id. auxiliar (640 ptes.). Total: 72543.50

Total. 72543.50

El cabotaje, los consumos y los azúcares.—La comision española de navieros, comerciantes y refinadores de azúcares ultramarinos ha publicado un nuevo impulsionado de datos, en apoyo de las injustificadas pretensiones que ha elevado al Gobierno. Las conclusiones que saca la comision, son las siguientes:

1.º Comercio recíprocamente libre entre la Peninsula y sus provincias de Ultramar con bandera nacional, ó sea el cabotaje absoluto.

2.º Igualdad de tributacion en los azúcares y demás géneros ó productos similares de aquellas provincias con todas las demás del reino.

3.º Impuestos interiores ó de consumo, los que estime el Gobierno convenientes y justos que contribuyan, con verdad, á aumentar los ingresos para alivio de la agobiada situacion porque atraviesa la patria.

4.º Que el impuesto interior ó de consumos sea recaudado por los municipios ó mediante arrendamiento por zonas, sistema más eficaz, económico y seguro para que los ingresos sean ciertos, desaparezcan los abusos y se restablezca la moralidad.

Y 5.º Prohibicion absoluta de celebrar conciertos por los azúcares peninsulares con el Gobierno para que resulten verdad los ingresos y presupuestos y eviten toda clase de irregularidades administrativas.

Detencion. Anteayer fueron detenidas y llevadas al correccional varias mujeres de vida alegre, por actos atentatorios á la moral.

El señor Alcalde ha repetido enérgicas órdenes para que se ejerza en el particular la mayor vigilancia.

Incendio. Por fortuna no tuvo importancia el incendio á que aludíamos en nuestra edicion de ayer tarde.

Se inició en la casa núm. 7 de la calle Real de Cartuja, en el horno llamado de Lopera, y fué debido á la combustion del hollín de la chimenea.

Las campanas dieron la señal de alarma,

pero afortunadamente el fuego quedó en pocos momentos dominado, gracias á la intervencion de algunos vecinos.

Acudieron varios concejales, el cuerpo de Bomberos y diferentes guardias municipales.

El Sr. Reillo. El ex presidente del Casino señor Reillo sigue enfermo, de mucha gravedad, en Baza.

Contestando el señor Lopez del Hierro á un telegrama que le dirigió el presidente accidental del Casino D. Telesforo Gonzalez, dice:

“Agradecemos el interés de todos. Reillo está gravísimo, padeciendo pulmonía. Reciban testimonio de afecto. HIERRO.”

Viejeros. Han regresado á Granada: El coronel del regimiento de caballería de Santiago, D. Juan Ampudis.

El presidente del Casino Principal, don Enrique Niñez de Prado.

Advertencia. Con motivo de la solemnidad del día, EL DEFENSOR no se publicará esta tarde ni mañana Viernes Santo.

Bodas. Se han efectuado en Guadix las bodas de la bella Srta. Augustias Fernandez Fernandez, con D. Eduardo Lao y Oña.

Deseamos á los cónyuges eterna luna de miel.

Partidas fallidas. La relacion de fallidas por contribucion industrial del tercer y cuarto trimestre de 1890-91, asciende al número de 142, sumando las partidas 12.607.38 pesetas, de las que 9.322.58 corresponde á cuotas para el Tesoro; 932.26, á recargo sobre sal; 1638.96, á recargos municipales y 713.08 á premio de cobranza.

Nuestros Telegramas

Madrid 13, 9:15 noche. La comision de presupuestos ha ultimado el examen de los de ingresos.

La rebeja importa nueve millones.

El Gobierno ha calculado que el déficit de los presupuestos podrá cubrirse con nuevas impuestas, modificando además, los actuales.—Perpen.

Madrid 13, 9:40 noche. La Junta del Censo ha acordado pedir certificaciones, con objeto de probar la capacidad que para el desempeño de su cargo tiene el alcalde de Granada.

El acuerdo fué casi unánime, pues solo opinó de distinto modo el Sr. Cervera.

El Sr. Sagasta está enfermo. Perpen. Madrid 13, 9:55 noche.

En Chamberí se ha descubierto un depósito de sellos falsos de los de á 25 céntimos.

Ha sido ocupado un saco lleno de esa clase de sellos.

Aumenta el embrollo en el asunto relativo á los anarquistas y hasta ahora parece que no están muy claras las cosas en el proceso.

Las citas formuladas por Muñoz no se comprueban.

PARA REGALOS. Gran surtido en objetos de fantasía. Precios económicos. EL BUEN TONO, Zacatin 12.

LA VERDAD!

GRAN DESPACHO DE VINOS DE VALDEPEÑAS, DE JEREZ Y DE TODAS LAS DEMAS CLASES

como de aguardientes y licores de las casas más acreditadas de España

DON PEDRO VILLEGAS RODRIGUEZ, CALLE DE VILLAMENA, NÚMEROS 4 Y 6.—TELÉFONO, 259. GRANADA.

Deseoso de que el público granadino disfrute de verdad, de los ricos y populares vinos de Valdepeñas, hoy tan alcoholizados como adulterados en esta plaza, he determinado instalar un Depósito de los verdaderos y legítimos de Valdepeñas, en el local ya indicado, donde se expenderán sin adulteracion alguna á precios convencionales.

Desde media arroba en adelante, se servirán á domicilio si el comprador lo desea, sin interesar nada por el envase, siempre que oportuna mente se verifique su devolucion.

No olvidar las señas: calle de Villamena, 4 y 6.—Teléfono, 259.

Se han hecho nuevas prisionés.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes: BOLSA DE MADRID, 4 por 100 Interior, 4 por 100 Exterior, 4 por 100 Amortizable, Cables, Banco de España.

Cambios. Londres, 8 dias vista, 00:00; Londres, 90 dias fecha, 00:00; Paris, 3 dias vista, 15 35.

Perpen.

Llegada de mercancías.

DIA 13.

Avila.—Sanchez, un buito chorizos. Barcelona.—Ortega, 8 de hierro; —Molina, 8 de ropa; —Vergara, 4 de salchichon; —Martín, 1 de galletas.

Irun.—Lopez, 8 de vino. Reinosa.—Gomez, 1 de ceras.

Valladolid.—Buerd, 4 camas. Villena.—Molina, 1 de madera; —Item, 5 ruedas.

Valencia.—Cervillena, 5 de ropa. Zaragoza.—Castro, 12 cocinas.

Cabañas.—Al portador, 1 de plantas. Don Benito.—Perez, 1 de pieles.

Sevilla.—Campos, 1 de adquinas. Madrid.—Lopez, 2 de chocolate; —Lopez, 2 de id.; —Gomez, 2 de id.; —Idem, 1 de id.

Ecija.—Diaz, 5 de ropa. Jerez.—Galvez, 3 de vino.

Sevilla.—Campos, 1 de adoquines; —Campos, 3 de cuadros. Cabeza de Vaca.—Fabrica de Gas, 1 w. g. on de menudo; —Item, 4 id.; —Limonas, 1 cribado.

Alera.—Martín, 4 de limones. Illora.—Arévalo, 35 cuarterones melaza.

Málaga.—A la orden, 1 de hulla; —Ruano, 1 de cognac; —Montalegre, 1 de cerveza; —García, 8 de arroz; —Fabrica G. S, 2 aparatos.

No se reflexiona bastante que cuando la mujer se halla en esa posicion con justicia llamada interesante, tiene que alimentarse por dos, resultando muy difícil de alcanzar por lo frecuente, ya que falta el apetito y las nauseas del embarazo impiden toda alimentacion. Para remediar victoriosamente este estado y dar á luz criaturas robustas, basta con tomar el Jarabe de Durré al lactofosfato de cal.

Desde 1838.—Sres. Lauman y Komp

Nueva York.—Muy señores míos: El que suscribe, lleno de agradecimiento por los magníficos resultados obtenidos con el uso de la Zarparrilla de Bristol que Vdes preparan, Certifica: Que despues de haber sufrido desde el año 1838 una terrible enfermedad del estómago, y despues de haber agotado todos los recursos, siendo estos ineficaces, ha usado algunos frascos de Zarparrilla de Bristol, y ha obtenido una curacion completa. En agradecimiento de esto doy el presente certificado en Tucumán 21 de agosto de 1878.

Jorge Irarraz. 17

OSTRAS FRESCAS DE BOO.

SEÑAS REALES DOGENA. Único depósito en Granada, Juan Ruiz Galvez, Las Colonias, Mesones 56 y 58.

Regaliz Pectoral L. B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS. Debe exigirse la Marca L. B. en rojo, en la faja que rodea la caja. Fabrica en Bayona: S. LA BEUR.



La Union y el Fenix Español.

Compañía de seguros reunidos. Domicilio social: Madrid, calle de O'zaga, núm. 1 (paseo de Recoletos)

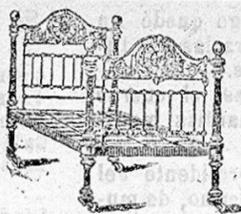
GARANTIAS: Capital social efectivo.—Doce millones de pesetas.

Primas y reservas.—Cuarenta millones, seiscientos noventa y siete mil novecientos ochenta pesetas.

Seguros contra incendios: Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

Seguros sobre la vida. En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, Detalles, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Dirigirse al subdirector D. Rafael de la Cruz Quesada, Santa Teresa, núm. 1, y D. José Pancorbo, Nueva San Antonio, núm. 1.



Gran bazar de camas

ALMORONIGA, 18. Frente a la casa del Sr. Cañadas. Gran almacén de hierro y ferretería de los señores Hijos de Ortega.

RETRATOS CON COLORIDO

PER UN NUEVO PROCEDIMIENTO que acaba de poner en práctica DON JOSE AYOLA (PADRE) fotógrafo de S. M. y premiado en la Exposición. Puerta Real, núm. 3.

Este nuevo sistema de iluminación es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es estar al alcance de todas las fortunas. Horas de trabajo y despacho, todos los días, aun cuando esté nublado ó lluvia, de nueve á cinco. Especialidad en retratos instantáneos de niños.

Almohada de muebles nuevos, estrados, cómodas, sillones de despacho, sillones de piano y varios muebles.—Placeta del Hospicio Viejo, núm. 6



Agua de Kananga de RIGAUD, la loción más refrescante, la que más vigoriza la piel y blanquea el cutis, perfumándolo delicadamente. Jabón de Kananga de RIGAUD, el más grato y antuoso, conserva al cutis su nacarada transparencia.

Ama de cría primeriza, con leche fresca, para su casa ó la de los padres.—Darán razón en los Ogijares altos, Florentina Jimenez (calle Real.)

VINO BI-DIGESTIVO DE CHASSAING. DIFICULTADES DIFICILES MALES DEL ESTOMAGO PERDIDA DEL APETITO DE LAS FUERZAS, etc. PARIS, 6, Avenue Victoria, 6, PARIS Y EN TODAS LAS FARMACIAS

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo. cura los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Excostosis, así como el Linfatisimo, la Escrófulosa y la Tuberculosa.

Nuevas combinaciones especiales

que ofrece la SOCIEDAD GENERAL de ANUNCIOS de ESPAÑA á los anunciantes españoles, demostrando, una vez más, que nadie mejor puede encargarse de una publicidad completa en periódicos de verdadera importancia, con notable economía en los precios.

Primera. Segun la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios en estos cuatro periódicos reunidos, cuesta 2 05 pesetas. Nosotros la damos por 1 25 pesetas, neto, precio que representa un descuento de 39 por 100.

Segunda. Segun la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos ocho periódicos, reunidos, cuesta 4 75 pesetas. Nosotros la damos por 2 50 pesetas, neto, precio que representa un descuento de 47 medio por 100.

Tercera. Segun la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos veinte periódicos, reunidos, cuesta 4 50 pesetas. Nosotros la damos por 2 50 pesetas, neto, precio que representa un descuento de 44 medio por 100.

Envíenos GRATIS tarifas de precios con otras combinaciones económicas á las personas que las pidan, y hacemos publicidad en periódicos de provincias y extranjeros en condiciones ventajosas.—La correspondencia al Director. Oficinas, Alcalá, 6 y 8, Madrid, Apartado 243.—Teléfono 517.

SE VENDE UN CORTIJO

sito en el término de Caniles, partido de Baza, denominado Urbano, con inclusion de otros dos entendidos por Los Vidales y Don Juan del Aire. Tienen sus correspondientes casas de labor y regadío propios, con plantío de olivos, etc.—Entenderse para la venta con D. Eduardo Paez y Vargas, San Antonio, 12, Granada.

LA NUEVA FUNERARIA.

Esta empresa funebre se encarga de todo lo concerniente á servicios mortuorios, como vestiduras para los cadáveres, personal completo para todos los actos que se deseen, atahudes y féretros metálicos y de madera, carruajes, catafalcos, impresiones y repartición de esquelas, lápides y su colocación; embalsamamiento, y en suma, de todos cuantos asuntos se relacionan con el servicio á que se dedica. En el mismo Establecimiento se encuentran colgaduras y adornos para toda función religiosa. De la economía, exactitud y brevedad, juzgarán los que por desgracia tengan que servir de la Nueva Funeraria.

Almohada Se hace de toda clase de muebles nuevos, en muy buen uso; cómodas, lavabos, armarios y varios estrados. Mendez Muñoz, cordonería, darán razón. Jarsabe pectoral balsémico DE O'CON. Calma y cura la Tos, ronquera, irritación de garganta, expectoración excesiva, fatiga y opresión de pecho, bronquitis y catarras pulmonares crónicos. Pastillas de caracoles balsémico-calmantes, de eficaces resultados en las toses y afecciones de los órganos respiratorios.—Botica, calle de Puentezuella.

Unico depósito en Granada.

En el almacén de comestibles de don José Fernandez, Ralejo bajo, 2, se vende jaboncillo de sastre, labrado, al precio de dos reales libra.

Ama de cría primeriza, forastera, jóven, con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razón calle de Molinos 70.

CREMA DE BISMUTO

de GRIMAULT y C^{ia}, de Paris. El Bismuto es un medicamento heróico empleado con éxito indiscutible contra los cólicos, diarreas, disenterias, gastritis, gastralgias, hinchazones, dolores de estómago, ulceraciones del intestino y diarreas coloriformes. La Crema ofrece sobre los polvos de Bismuto la ventaja de obrar más rápidamente de hallarse en estado de división extrema y de formar con el agua una agradable bebida láctea.

Ama de cría primeriza, con leche fresca, para su casa ó la de los padres.—Darán razón, calle de los Berzillos, núm. 3.

Se alquila una casa de nueva planta, placeta de Piedra Santa, Lúma. 2 y 4.

Los síndicos y clasificadores del gremio de tabernas fuera de la capital citen el mismo para el juicio de gravios el día 19 del corriente, de doce á dos de la tarde, en casa del segundo síndico, esmino de C. rruja núm. 77.

Zarcidiana de toda clase de respa.—Calle del Anzo, 19.

SEGURO EL GRAN PURIFICADOR INFALIBLE ZARZAPARRILLA DE BRISTOL CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES EFICAZ

LUSTRE NUBIAN SE EMPLEA SIN CEPILLO Para el Calzado, los Harneses, Equipos Militares y todos los artículos de piel. Se halla de venta en todas las Zapaterías, Droguerías y Bazares. Fabrica en Paris: 23, Rue d'Hauteville.

IMPRENTA

EL DEFENSOR DE GRANADA.

En esta casa se hacen toda clase de impresiones, como prospectos, edictos, anuncios facturas, recibos talonarios, circulares, cartas, membretes, libros, folletos, periódicos, letras de cambio, libros de contabilidad, esquelas mortuorias y de participacion de enlace.

calle del Buen Suceso, número 6.